



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA

PROTOCOLO A SEGUIR POR COVID-19

La oficina CIT-RN aplicará la medida de ocupación del 50% solicitada por el Ministerio de Salud para atenuar el contagio de COVID-19.

El protocolo a seguir dentro de la oficina será el siguiente:

El uso de la mascarilla es requerido para poder ingresar y circular en nuestra oficina

- Mantener la distancia social de 1.8 m tanto fuera como dentro de la oficina.
- Debe anotarse en la entrada con el Oficial de Seguridad y presentar carné de agremiado.
- Previo al ingreso a la oficina las funcionarias le realizarán la medición de la temperatura corporal y le solicitarán sanitizar el calzado.
- Para hacer uso de las instalaciones debe haber realizado el previo lavado de manos y además debe aplicarse solución alcohólica.
- No se permite el ingreso de acompañantes.
- No se permite el ingreso a personas con síntomas de resfrío.
- Se cuenta con 6 computadoras para el servicio de consulta de los sistemas del Registro. No se permite más de una persona por cubículo.
- Mantener el orden del mobiliario de la Oficina.
- No se permite ingerir alimentos ni bebidas en los cubículos de las computadoras.
- Cuenta con 60 minutos aproximadamente (dependiendo de la cantidad de personas en espera) para utilizar el área de consulta y los servicios de la Oficina. De requerir más tiempo debe de salir y volver a realizar la fila.
- Cuando requiera que se le active el sistema de tomos, favor ceder el espacio a las funcionarias para respetar la distancia social.
- Si necesita ayuda de las funcionarias en el área de consulta, favor levantar la mano.